

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana BERTONE  
SU DESPACHO

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Rocío Adriana Lorena RAMOS, DNI Nº 26.649.669, quien cumple funciones en el Colegio Secundario Centro Polivalente de Arte Ushuaia, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho del Legislador mencionado. La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

SEÑORA GOBERNADORA:

HORA: 10:00	REGISTRO
ENTRÓ: 29 DIC. 2015	
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y ISLAS ADELORADA	

USHUAIA, 28 DIC 2015

NOTA Nº 278/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo